



El ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2025 acordó:

1.- Aprobar la convocatoria de subvenciones para el transporte al estudio y formación curso 2024/2025 y las bases reguladoras de las mismas.

2.- Abonar las citadas subvenciones con cargo a la partida 326.481.020 y 241.480.000 del presupuesto de gastos 2025.

3.- Publicar dicha convocatoria en el BOTHA y BDNS.